

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE ESTA
PROCURADURÍA".**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los licitantes, el representante de Contraloría Ciudadana de la Ciudad de México, los servidores públicos de esta Procuraduría y Titular del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley. -----

HECHOS

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 43 Fracción II, de la Ley y 41 fracción III, de su Reglamento y en apego al punto 6.2, de las bases de licitación, comunica a los asistentes a este acto que: -----

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las Bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría de la Función Pública, de las empresas Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., asistentes a este acto: No encontrándose sancionadas.-----

Esta Procuraduría convocó a las personas físicas o morales a participar en el proceso licitatorio de referencia a través de convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 4 de febrero de 2020, a la que libremente adquirieron las Bases las empresas: Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., mediante el pago de las Bases.-----

Conforme al punto **2.2. Visita a las instalaciones**, ésta se llevó a cabo con la participación de los licitantes siguientes Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V. recorriendo todo el inmueble que ocupa la PAOT, no quedando dudas por parte de los asistentes al mismo.-----

Con fecha 10 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases a la que asistieron los representantes de las empresas Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., realizándose diversas precisiones por la convocante, mismas que no desvirtuaron el contenido de las Bases; asimismo, se atendieron preguntas remitidas por escrito mediante correo electrónico, a las cuales se les dieron respuestas claras y precisas; para este acto se elaboró el acta respectiva entregándose copia a cada uno de los asistentes.-----

Con fecha 12 de febrero de 2020 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas, en la cual los representantes de las empresas Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., presentaron propuestas, determinando que eran susceptible de ser evaluadas Técnica y Económicamente, entregando copia del acta que se levantó a cada uno de los asistentes.-----

Derivado de la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas en esta Licitación, se procedió a efectuar el análisis, cualitativo y detallado de las propuestas aceptadas con fundamento en el -----

artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de conformidad con el numeral 6.2 de las Bases de Licitación y con apego a los principios de transparencia, legalidad, eficiencia, sustentabilidad y honradez, se emite el siguiente informe:-----

Resultado del Análisis detallado de la documentación Legal y Administrativa.-----

Licitante: Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V.-----

Se efectuó la revisión detallada de la documentación Legal y Administrativa presentada por la empresa Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V consistente en la verificación del contenido de los documentos recibidos en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, encontrándose que estos **cumplen** cualitativa y cuantitativamente con lo solicitado en los puntos **4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3** de las Bases de licitación además que:-----

Sus accionistas son:-----

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Hernández	Lozano	Isaac
González	Velasco	Beatriz

El representante legal de la empresa es: el C. Isacc Hernández Lozano-----

Su domicilio para recibir notificaciones en la Ciudad de México es Muitle No. 83, Colonia Victoria de las Democracias, C.P. 02810, Alcaldía Azcapotzalco.-----

El objeto social de la empresa evaluada es, entre otros: Servicio de Limpieza de Inmuebles.-----

Presentó escrito bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, y por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de las Entidades Federativas o Municipios.-----

Presentó escrito bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas participantes en el presente procedimiento, de que no aplica el Conflicto de interés.-----

Presentó copia de la constancia de padrón de proveedores con folio No. SGJE3KZ-8BDMQLD.-----

Su Registro Federal de Contribuyentes es: HSP-101118-92A-----

Resultado de la evaluación detallada de la propuesta Técnica.-----

Documentación Técnica.- Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.2 "Propuesta Técnica" de las Bases de licitación, así como de la Junta de Aclaración de Bases y al Dictamen Técnico emitido con atenta nota No. PAOT/440-543-2020 de fecha 13 de febrero de 2020, suscrito por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta-----

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a vertical line, a signature, and a circled '2'.

Procuraduría, se desprende que cumple cuantitativa y cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, por lo que la propuesta presentada por la empresa licitante **cumple técnicamente.** -----

Propuesta Económica.- Derivado del análisis de la documentación solicitada en los numerales 4.3 (Propuesta Económica) y 4.4 (Condiciones de Precios) de las Bases de licitación, la empresa Hervel Servicios Profesionales S. de R.L. de C.V., presenta Fianza No. 2059125 por un importe \$47,000.00 (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), expedida por Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caucción S.A., el cual cubre el 5% de la garantía de formalidad de su propuesta, conforme a lo solicitado en el punto 10.1 de las Bases de licitación. Asimismo la convocante informa del importe de la oferta de la empresa siendo de:-----

Empresa	Total de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	I.V.A. (pesos)	Total de la oferta económica con I.V.A. (pesos)
Hervel Servicios Profesionales S. de R.L. de C.V	\$825,562.17	\$132,089.95	\$957,652.11

(Novecientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos 11/100 .M.N.), incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). -----

En apego a las bases punto 4.5 Notas **importantes inciso a)** Si existiere discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido; en ningún caso podrá modificarse el precio unitario, por lo que se hace del conocimiento al representante de la empresa evaluada lo siguiente:

Empresa	Total de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	I.V.A. (pesos)	Total de la oferta económica con I.V.A. (pesos)
Hervel Servicios Profesionales S. de R.L. de C.V	\$825,562.10	\$132,089.94	\$957,652.04

Por lo anterior, se le pregunta el representante de la empresa si no tiene objeción a la corrección realizada a los importes, manifestando este que no tiene inconveniente al ajuste de su propuesta --

Derivado de lo anterior, la convocante informa que la empresa Hervel Servicios Profesionales S. de R.L. de C.V, cumple cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados en las Bases de esta licitación. -----

Licitante: Limpia Tap S. A. de C. V.-----

Se efectuó la revisión detallada de la documentación Legal y Administrativa presentada por la empresa, Limpia Tap S. A. de C. V., consistente en la verificación del contenido de los documentos recibidos en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, encontrándose que estos **cumplen** cualitativa y cuantitativamente con lo solicitado en los puntos **4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3** de las Bases de licitación además que:-----

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a vertical line, an 'X', a signature, and a circled '1'.

Sus accionistas son: -----

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
López	Hernández	Leticia
López	Hernández	Elodia
Beltrán	Buenrostro	María Guadalupe

La representante legal de la empresa es la C. Elodia López Hernández -----

Su domicilio para recibir notificaciones en la Ciudad de México es en Av. Patriotismo No. 412, interior 201, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez.-----

El objeto social de la empresa evaluada es, entre otros: La contratación y organización de personal para servicios de limpieza, abrillantado y mantenimiento para oficinas públicas o privadas, empresas, hospitales, sanatorios, industrias públicas o privadas y todas aquellas personas morales o físicas que requieren estos servicios.-----

Presentó escrito bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de las Entidades Federativas o Municipios.-----

Presentó escrito bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas participantes en el presente procedimiento, de que no aplica el Conflicto de interés.-----

Presentó copia de la constancia de padrón de proveedores con folio No.0JFIUD2GL70ZD0H-FO1CLBU9R00011C.-----

Su Registro Federal de Contribuyentes es: **LTS130613GJ4** -----

Resultado de la evaluación detallada de la propuesta Técnica.-----

Documentación Técnica.- Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.2 "Propuesta Técnica" de las Bases de licitación, así como de la Junta de Aclaración de Bases y al Dictamen Técnico emitido atenta nota No. PAOT/440-543-2020 de fecha 13 de febrero de 2020, suscrito por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, se desprende que cumple cuantitativa y cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, por lo que la propuesta presentada por la empresa licitante **cumple técnicamente.** -----

Propuesta Económica.- Derivado del análisis de la documentación solicitada en los numerales 4.3 (Propuesta Económica) y 4.4 (Condiciones de Precios) de las Bases de licitación, la empresa Limpia Tap S. A. de C. V., presenta Fianza No. 3073-07273-6 por un importe de \$60,511.40 expedida por Aseguradora Aserta S. A. de C.V. Grupo Financiero Aserta, (Sesenta mil quinientos once pesos 40/100 M.N.), el cual cubre el 5% de la garantía de formalidad de su propuesta -----

conforme a lo solicitado en el punto 10.1 de las Bases de licitación. Asimismo la convocante informa el importe de la oferta de la empresa siendo de:-----

Empresa	Total de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	I.V.A. (pesos)	Total de la oferta económica con I.V.A. (pesos)
Limpia Tap S. A. de C. V.	\$1,075,082.50	\$172,013.20	\$1, 247,095.70

(Un millón doscientos cuarenta y siete mil noventa y cinco pesos 70/100 .M.N.), incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). -----

Derivado de lo anterior, la convocante informa que la empresa, Limpia Tap S. A. de C. V.----- cumple cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados en las Bases de esta licitación. -----

Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Por lo tanto, en cumplimiento a la normatividad establecida y a lo señalado en el artículo 43, fracción II de la Ley y al punto 6.2 de las Bases, se procede a invitar a las representantes legales de las empresas Hervel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., a los representantes, C. Juan Parrales Bonilla y C. Elodia López Hernández, respectivamente, a participar en la posible modificación descendente de su oferta original, quienes manifiestan que sí es su voluntad ofertar un precio más bajo por el servicio objeto de la presente licitación y que será a la tres subasta descendente de su oferta económica, mediante el **formato ANEXO ONCE**. -----

El representante de la empresa Limpia Tap S. A. de C. V., reconsidera su oferta en el Formato Anexo Once "Registro de las propuestas económicas en subasta descendente", en 25.45% menor respecto a su propuesta original, obteniendo los siguientes resultados: -----

Nombre de la Empresa	Limpia Tap S. A. de C. V	
Monto Original (sin I.V.A.)	\$1,075,082.50	
No. de subasta 1	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$ 823,580.35

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark and several initials.

	Monto en letra	(Ochocientos veintitrés mil quinientos ochenta pesos 35/100 M.N.)
No. de subasta 2	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$801,534.53
	Monto en letra	(Ochocientos un mil quinientos treinta y cuatro pesos 53/100 M. N.)

No. de subasta 3	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$801,374.22
	Monto en letra	(Ochocientos un mil trescientos setenta y cuatro pesos 22/100 M.N.)

El representante de la empresa Herval Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V., reconsidera su oferta en el Formato Anexo Once "Registro de las propuestas económicas en subasta descendente", en 5.88% menor respecto a su propuesta original, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre de la Empresa	Herval Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V.	
Monto Original (sin I.V.A.)	\$ 825,562.10	
No. de subasta 1	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$ 809,050.86
	Monto en letra	(Ochocientos nueve mil cincuenta pesos 86/100 M.N.)
No. de subasta 2	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$792,869.85
	Monto en letra	(Setecientos noventa y dos mil ochocientos sesenta y nueve pesos 85/100 M.N.)

No. de subasta 3	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$777,012.46
-------------------------	---	---------------------

	Monto en letra	(Setecientos setenta y siete mil doce pesos 46/100 M.N.)
--	-----------------------	--

Por lo tanto, el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público responsable del procedimiento se encuentra en condición de emitir el siguiente: -----

F A L L O

Con fundamento en los artículos 43 y 49 de la Ley, se procede a adjudicar la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-01-2020, "Servicio de limpieza integral para las instalaciones de esta Procuraduría" con vigencia del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2020, a la empresa, Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V., en virtud de que el costo final ofertado es de \$777,012.46, (Setecientos setenta y siete mil doce pesos 46/100 M.N.), con un I.V.A. de \$124,321.99 (Ciento veinticuatro mil trescientos veintiún pesos 99/100 M.N.), haciendo un monto total de \$901,334.45 (Novecientos un mil trescientos treinta y cuatro pesos 45/100 M.N.) cantidad que resulta aceptable para esta Entidad. -----

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá presentarse a la firma del contrato, dentro de los siguientes 15 días hábiles. Asimismo, deberá presentar garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). -----

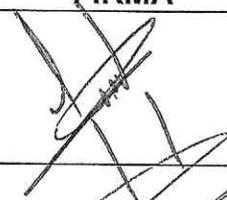
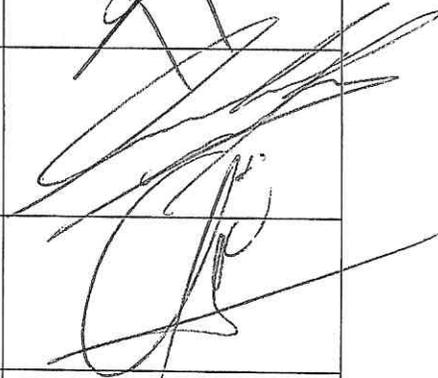
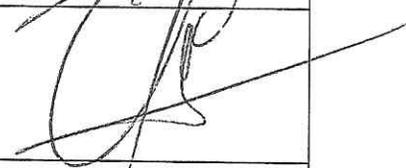
C I E R R E D E L A C T A

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:40 horas, del día de su inicio esta Acta consta de 8 fojas útiles y 06 de subasta, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LOS LICITANTES

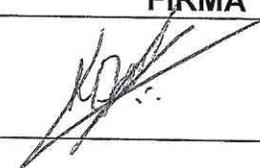
REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Juan Parrales Bonilla	Havel Servicios Profesionales S. de R. L. de C. V.	
C. Elodia López Hernández	Limpia Tap S. A. de C. V.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

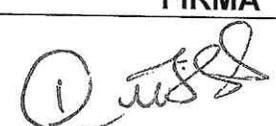
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Miguel Ángel Figueroa García	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número PAOT-LPN-01-2020 "Servicio de Limpieza Integral para las Instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 14 de febrero de 2020.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Martín Alejandro Camacho Franco	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
C. David Valencia Ballesteros	

----- FIN DEL ACTA -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número PAOT-LPN-01-2020 "Servicio de Limpieza Integral para las Instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 14 de febrero de 2020.-----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán __ subastas descendentes.

Nombre de la Empresa	HERVEL SERVICIOS PROFESIONALES SRL DE CV.	
Monto Original (sin I.V.A.)	823,562.10	
No. de subasta <u>1^a</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta ____	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta ____	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	809,050.86
	Porcentaje descendente	2%
	Monto en letra	Ochocientos noventa mil cincuenta pesos 86/100 M.V.

Nombre del representante legal

JUAN PARRALES BOJILLA

Firma



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán subastas descendentes.

Nombre de la Empresa	Hevel Servicios Profesionales S de RL de CV.	
Monto Original (sin I.V.A.)	809,050.85	
No. de subasta <u>2^a</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta <u> </u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta <u> </u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	792,869.85
	Porcentaje descendente	2%
	Monto en letra	Setecientos noventa y dos mil ochocientos sesenta y nueve pesos 85/100 M.N.

Nombre del representante legal

Juan Parrizas Bonilla

Firma




LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán subastas descendentes.

Nombre de la Empresa	HERVEZ SERVICIOS PROFESIONALES SRL DE CV	
Monto Original (sin I.V.A.)	792,869.85	
No. de subasta <u>3ª</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta <u> </u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta <u> </u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	777,012.46
	Porcentaje descendente	2%
	Monto en letra	Setecientos setenta y siete mil doce pesos 46/100 M.N

Nombre del representante legal

José PARRALES Borrillo

Firma



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán 1 subastas descendentes.

Nombre de la Empresa	Limpia Top SA de CV.	
Monto Original (sin I.V.A.)	\$ 1,075,082.60	
No. de subasta ____	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$ 823,580.35
	Monto en letra	ochocientos veintitres mil quinientos ochenta pesos 35/100 mm
No. de subasta ____	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta ____	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Porcentaje descendente	
	Monto en letra	

Nombre del representante legal

Firma

Elodia Liber Hernandez



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán 2 subastas descendentes.

Nombre de la Empresa		Limpia Top S.A. de C.V.	
Monto Original (sin I.V.A.)		B 823,580.35	
No. de subasta	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.		
	Monto en letra		
No. de subasta <u>2^a</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	9 801,534.83	
	Monto en letra	ochocientos un mil quinientos treinta y cuatro pesos 53/100 mm	
No. de subasta	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.		
	Porcentaje descendente		
	Monto en letra		

Nombre del representante legal

Elodia López Hernandez

Firma

[Handwritten Signature]

X

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán 3 subastas descendentes.

Nombre de la Empresa	Lingra Top S.A. de C.V.	
Monto Original (sin I.V.A.)	\$ 801,534.53	
No. de subasta	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Monto en letra	
No. de subasta <u>3^{ra}</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	\$ 801,374.22
	Porcentaje descendente	0.2%
	Monto en letra	Ochocientos un mil trecientos setenta y cuatro pesos 22/100mn.

Nombre del representante legal

Elodia Lopez Hernandez

Firma

[Handwritten Signature]